

Martínez - Secretario  
Ridor -

Acta n.º 07.

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Marabú, del Departamento de Francisco Morazán, Siendo el día: Viernes quince de marzo del año 2024 misma que, dio inicio a las 08:20 am; Presidió la sesión el señor: Alcalde Municipal Edwin Otilio Montes Matute y la comparecencia del Vice Alcalde Municipal BA: César Danilo Aguilar Rodríguez y los Señores: Regidores 01, 02, 03, 04, 05 y 06 Señor: Adalberto Catalino Ramos Cardoña - hieda. Fanny Dalila Cruz Ramos - hieda. Silvia Yanoris Ramos Romérez - Señor: Rómulo Raimundo Ramos Villalobos. Profesor: Yepitali Bayardo Artiaga Matute. Señor: Felice Valoy Rosales Martínez y por ante la Suscrita Secretaria Municipal que, da fe y cuenta de la reunión - Seguidamente, se dio lectura a la Cortes pendiente agenda la que, contiene los siguientes puntos a tratar: 01) Comprobación del quórum 02) Apertura de la sesión - 03) Lectura, discusión y aprobación de la agenda - 04) Lectura, discusión y ratificación del Acta anterior - 05) Puntos Varios - 06) Informes del Señor: Alcalde y los Regidores - 07) Acuerdos y compromisos - 08) Cierre de la sesión - Desarrollo: Una vez comprobado el quórum, se dio por abierta la sesión y se procedió a dar lectura y aprobación de la agenda a tratar - Punto n.º

04) Después de aprobada la agenda, se le dio lectura al acta anterior la cual, fue aprobada por toda la Corporación - Punto n.º 05) Puntos Varios; En el 04º para comenzar con este acontecimiento se le concedió la oportunidad a la Comisión Proecedente de la Zona de la Esperanza - El Capao en esta jurisdicción y primero que nada interviene el Señor: Hilario Arnulfo Mejía Banegas = con el fin de poner en conocimiento el tema de la Enfermería del Centro de Salud de esta Comunidad de la Esperanza y solicitando a la vez que, se les proporcione una información debidamente amplia y clara sobre esta situación porque, la verdad de las cosas es que, en el Centro de Salud del Casco Urbano existe demasiado personal y prácticamente, haciendo nada mientras que, en la Aldea: La Esperanza este edificio Médico, se encuentra cerrado y ciertamente que, no es correcto porque, afecta mucho a la Zona en diferentes aspectos. - Aprovechó el momento el Señor: Mejía para exponer otro tema y es con respecto al Patronato de ese mismo sector y desde luego que, como residente se encuentra sumamente preocupado simplemente porque, no existen reuniones y claro está que, el presidente de este Organismo ha logrado muchas ayudas pero solamente para su núcleo y como pobladores, no se dan cuenta de las gestiones que, está desarrollando al respecto explicando a la vez que, de manera particular, se les sobra el deseo para poder reunir a los habitantes de la Comunidad con el fin de poder debatir, una variedad de asuntos sin embargo la realidad de las cosas es otra porque, a quien le corresponde convocar, es a esta persona como Presidente de la Organización ahora bien si como líder en este campo no actúa, como Comunidad pueden darse la atribución de invitar a los mo-





hadores de la zona y ciertamente que, las personas que, forman parte de esta Directiva, no cuentan con ningún compromiso en pocas palabras como Organización, no funcionan para nada. - Seguidamente se procedió a dar lectura a una solicitud de la que, los visitantes, se hicieron acompañar firmada por María Házaro Cruz Velásquez solicitando a la Corporación Municipal, apoyo en lo concerniente al bosque ya que, como miembros de la Empresa de Usos Múltiples "El Trunfo ha Esperanza" con sede en esa misma comunidad, se les presentan demasiados impedimentos para poder trabajar en este sentido y lo que sucede es que, muchas personas se creen dueños de estos sitios y para ellos como Asociación, se les dificulta poder trabajar y por este motivo solicitan a la Corporación Municipal que, les sirvan como base ya que, tienen preparada una gira a estos lugares, para el día miércoles (días 21 de marzo del año en curso) y les gustaría que, como municipalidad, les acompañen por el simple hecho que, les hay hecho llegar, diferentes amenazas de diferentes personas y en lo que, se amparan estos ciudadanos, es por las relaciones que, realizan en el departamento de Catastro y por esta razón es que, se niegan a ceder los permisos para poder ceder a estos terrenos. - Manifestando también otro de los visitantes que, el Coordinador de la ciudadela que, comienza de la comunidad de Rio del Caño por lo tanto solicita que, se les apoye porque, la idea de ellos es poder crear por si se les presentan problemas con una Ong, que existe por allí porque, la verdad de las cosas que, el medio ambiente es quien nos da la vida etc



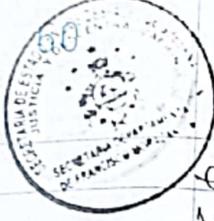
nosotros como seres humanos y por todo lo antes expuesto solicitan que para la fecha antes escrita, se les haga llegar de parte de la municipalidad, la persona indicada para poder llevar a cabo de una mejor manera, estas actividades o - Una vez escuchadas las participaciones de los visitantes, intervino el sexto Regidor Señor: Félix Valoy Rosales Martínez para hacerles saber a los pobladores de la Esperanza que, como responsable de Organizar los patronatos se compromete desde este momento, buscar las maneras de programar una reunión y viajar hacia esta zona con el fin de solucionar este problema que, seientan como comunidad en este aspecto y que, el Señor Alcalde intervenga en este asunto porque, no es justo lo que, en estos momentos los ciudadanos de esta aldea, están pasando. Del mismo modo el cuarto Regidor Señor: Rómulo Raimundo Ramos Villalobos opinó que, como Autoridad Municipal y Ciudadano del municipio, se encuentra completamente preocupado por la situación en la que, se encuentra en estos momentos, el Río del Caño, dicho con otras palabras, se nos está secando y por todo ello es necesario una inspección mas que, todo que, actúe el representante de la Unidad Municipal Ambiental "UMA" sencillamente porque, este Río su caudal, ha sido muy suficiente y - si se tienen que, asignar fondos y localizar las personas para llevar a cabo una reunión para tratar este tema, como Regidor Municipal, se encuentra con toda la disposición para poder acudir porque, la idea es poder salvar esta área que, sin duda alguna, es de gran importancia para el municipio. Seguidamente se le cedió la oportunidad a la Comisión procedente de la Zona de



Nallecito y en primer lugar participó el representante de la Junta de Agua con la finalidad de hacerle saber a la Corporación Municipal que, la idea de estar presentando esta reunión es para solicitarles apoyo para con el proyecto de agua potable que hace treinta años los alimenta como pobladores y en la actualidad, mantiene muchos desperfectos y para ellos como solicitantes lo más idóneo es restaurarlo... Aclarando también que, por parte de la comunidad, carecen de recursos económicos para poder mejorarlo y en lo que, a esto cabe, cuentan con problemas. - Advirtiendo al mismo tiempo que, esta obra se puso en marcha en la administración del Ex presidente: Rafael Leonordo Callejas. - Una vez es evocada la participación de los ciudadanos aquí presentes, les hizo saber el Señor: Alcalde que, le satisface en gran manera, que, hayan acudido a esta reunión de esta fecha garantizándoles desde este momento que, como Alcalde Municipal, se compromete dialogar con el Técnico Rolando Hernández con el fin de que, pueda visitar este sector y que, posteriormente presente el respectivo informe a la próxima Sesión de Corporación y haciéndole saber al presidente de la Junta de Agua que, desde este momento, trate de organizar las actividades pertinentes con la finalidad de que, puedan apoyar, con la mano de obra no calificada. - Reiterándoles que, se compromete sostener pláticas con el Técnico y si no se pudiera mejorar, que, trabaje en el estudio para poder obtener, mejores resultados en este sentido. - A continuación se le brindó la oportunidad



a los pobladores de la Comunidad de Sigüenza con el propósito de solicitar la apertura de la Carretera. Contestándoles el Señor: Alcalde que, referente a esta petición que, han formulado en este momento, se va hacer el estudio y saber exactamente cuando se le dará inicio a esta obra que, los favorecerá como habitantes de esta Comunidad. - d) También en esta fecha acudieron un grupo de personas propietarias de terrenos situados en la Colonia: El Destino en esta Jurisdicción y el propósito de estar aquí presentes, es para solicitar a la Corporación Municipal, el apoyo en el peaje de agua potable para sus viviendas y que, a través de la Municipalidad se les respalde con los pobladores de la Comunidad de El Panal al fin de poder tener acceso a este proyecto. - Respondiéndoles de inmediato el Señor: Alcalde que, el proyecto de agua de la aldea: El Panal, no es un proyecto Municipal sin embargo como Alcalde Municipal, tratara de dialogar, con estos líderes para ver que, respuesta obtiene sobre esta petición que, han planteado e invitarlos para que, comparezcan a la próxima Sesión de Corporación y en esa fecha poder ofrecerles, una respuesta más concreta de lo solicitado. - e) Posteriormente hicieron acto de presencia los pobladores de la Comunidad de las Hagonas y Palos Blancos siempre en esta Jurisdicción y en primer lugar fueron que, como habitantes de estas zonas han anhelado de hacer mucho tiempo poder tener acceso, a una Carretera para al parecer la maquinaria, ya viene de vuelta y ciertamente que, esta visita es para saber exactamente como marcha esta situación. - Respondiéndoles el Señor: Alcalde que, en lo que, respecta a este asunto



y que, por ello como beneficiarios, se encuentran aquí y explicándoles a la vez que, en relación a los dineros del Estado, no se pueden ejecutar a la orden los también que, la compañía a lo que está realizando, es culminar con lo que, le corresponde ya que, estas obras se van a ir, por etapas y reciben una cantidad de dinero, que es el Pecho mismo que, puede ser, fidejato y haciéndoles del conocimiento también que, como beneficiarios de la obra en ningún momento, van a quedar fuera sino que, van a ingresar a otro contrato ya que, el problema que, existe en estos momentos en la zona de las lagunas es que, no pueden ingresar por la piedra que, por ahí se encuentra y que, también el terreno está es profundo un trabajo de una dinamitación hacia otro sector y ahora se está dedicando a realizar, el trabajo que, tiene por acá para dar pues, dinamitar pero en ningún momento, se está excluyendo del proyecto. - Así mismo les comunicó que, existe un fondo para caminos productivos y estos recursos de dinero, serán invertidos para las comunidades que producen y con respecto al Centro Educativo que, se encuentra en mal estado en una de estas comunidades lógicamente que, lo van a construir y dentro de veinte días, estarán ingresando el material correspondiente y mediante procesos, la obra se va a lograr.

P.) A continuación se le dio la oportunidad a la Tesorería Municipal para dar a conocer a la Corporación Municipal, el correspondiente informe de Tesorería relacionado a los meses de Julio y Agosto del año 2017 respectivo y gastos descrito de la forma si-

61  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FIDUCIARIA  
SECRETARÍA DEPARTAMENTO  
DE FRANCISCO MORAZÁN

siguiente: Mes de Julio: Banco de Occidente hps. 668,833.27.- Banco Atlántida hps. 41,850.00.- Efectivo hps. 27,273.00.- Monto Total hps. 737,956.27.- Mes de agosto: Banco de Occidente hps. 5,154,901.70.- Banco Atlántida hps. 70,540.00.- Efectivo hps. 5,165,441.70.- Monto total Banco de Occidente y Atlántida hps. 5,165,441.70.- punto 4: 06) Informes del señor: Alcalde y los Regidores: Inciso a) Ante todo el señor Alcalde Municipal informó a los señores: Regidores que, el día: Viernes 07 de marzo de los corrientes, viajó a la ciudad de Tegucigalpa = Distrito Central donde el Ingeniero: Amín el Martínez Encargado del Ordenamiento Territorial con la finalidad de exigirle de que, agilice los trámites que, se tienen que, realizar con el Dictamen de la Jurisdicción y en cuanto a esta misión que, tiene a su cargo, quedó en darle = una mejor respuesta en esta semana y sobre todo, la fecha en que, se llevará a cabo la Audiencia. - b) nuevamente el señor: Alcalde informó al pleno de la Corporación que, el día: Jueves 13 de marzo del presente año, se realizó un viaje siempre a la ciudad de Tegucigalpa = precisamente a las Oficinas de la Secretaría de Infraestructura y Transporte "SIT" de Honduras donde se le hizo entrega del convenio legal para la construcción del puente sobre el Río Matatit que, será de mucho beneficio para que, se puedan desplazar, una diversidad de personas del casco urbano hacia el Barrio: Comaya = Queta y demás Barrios y Colonias Adyacentes y viceversa e informando también que, le hizo saber el señor: Ministro del Fondo Hondureño de Inversión Social "FHIS" Octavio Pinepla que, por los momentos el proyecto se encuentra en evaluación y le corresponden 75 días y 75 días después para la Compañía para que, puedan intervenir y con respecto al vado

que, se construirá en la Quebrada Flaca este proyecto, es un hecho que, se va a discutir. - c) Por otro lado notificó al señor Alcalde a los señores: Regidores que, en esta misma fecha 13 de marzo, viajó con el Ingeniero de la Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación u Condepor u y en lo que, a esta información se refiere manifestó que, dialogaron mucho con relación a la cancha de fútbol localizada en la colonia; El Destino en esta jurisdicción misma que, se encuentra en proceso de licitación y como autoridades, se comprometieron llevarlos al estadio pero resultó que, esta cancha de hormigón, no cuenta con las medidas reglamentarias y, a consecuencia de esta situación, forzosamente se tiene que, efectuar un relleno y eliminar una pared. - En cuanto a esta información que, está proporcionando el señor: Alcalde explicó el Vicealcalde Municipal que, la primer evaluación que, se realizó de este terreno fue de 70.5 metros pero ahora se tiene que, retirar 3 metros de ambos lados. - Siempre basado a este tema participó de nuevo el señor: Alcalde para indicar que, de conformidad con lo que, les explicó el Ingeniero es que, se necesitan los 5 de largo por 70 de ancho y aquí lo que, cabe es el muro de relleno por el motivo que, el terreno existe y las gradetas se colocaron a ambos lados mismas que, se estaban construyendo con fondos Municipales y también se tiene que, hacer un agregado de 50 metros para uno de estos extremos. - d) Seguidamente participó la segunda Regidora hieda: Fanny Dalila Cruz Ramos para dar a conocer una moción pudiendo constatar que, todas las solicitudes que, llegan a la mun-

1  
Municipalidad son de viviendas Preguntó  
en este momento ¿de que, manera se  
obtuvo la vivienda de la Señora: Virginia Zerón  
y en que, condiciones? y además le gustaría sa-  
ber ¿será posible que, esta residencia se le  
pueda donar a alguien más que, tenga suma  
necesidad? Contestándole el Regidor  
señor: Rómulo Raimundo Ramos Villalobos que,  
esta casa de habitación fue construida en su  
Administración a través de la Institución que  
lleva por nombre: Caritas de Honduras y con  
el apoyo de la Municipalidad y en cuanto a la  
donación de este inmueble le comunicó a la  
Segunda Regidora que, hace unos días reci-  
bió en su casa a una hija de la Señora antes-  
mencionada y sostuvieron pláticas con respec-  
to a este asunto y según parece es que, quiere  
recuperarla. - En lo concerniente a esta conver-  
sación indicó el señor: Alcalde que, lo más con-  
veniente sería hacer espera porque, de confor-  
midad con la información que, ha recabado con  
el proyecto de la Carretera que, en estos momen-  
tos se está ejecutando supuestamente como  
que, se pierde y por esta razón lo más indica-  
do sería esperar. - Una vez más la Segunda Re-  
gidora participó para informar que, ya se presen-  
tó el Docente de nombre: Orlin Josué Bonegas  
a la Comunidad de la Rosa Zona El Puerto para  
que, desempeñe esta función en el Centro Educativo  
de este sector. - Por otro lado informó que, ha i-  
dentificado por la Colonia: Altos de Toncantin al-  
go que, no se sabe si es un chiquero o casurero  
solicitando en este instante que, traten de sol-  
ventar este problema porque, todo eso daña la  
Salud de las personas y por todo ello como  
Autoridades, tienen que, actuar. - En la con-  
tinuación participó el Vicealcalde Municipal pa-  
ra dar a conocer el problema que, existe en el  
Jardín de niños de la Colonia: Ferretos sencilla-  
mente porque, en estos momentos, se encuentra





Suspendido por la sencilla razón que, a la Maestra que, imparte clases en este Centro de enseñanza, no se le ha con- celado este servicio que presta en este edificio escolar y por esta razón los niños de este sector, están acudiendo al Colegio Urbano a recibir el pan del saber y ciertamente que, es un sacrificio lo que, estos pequeños están realizando en estos momentos. - Respondiéndole el Señor: Al Calde al Vicecalde Municipal que, días mediante este próximo jueves se le hará e feativo de lo que, le corresponde a la Maestra de este Centro Educativo y en lo que, este problema se refiere como Alcalde Municipal, ya tomó la determinación de solventar esta situación. - P) Seguidamente tomó su participación la Doyera Regidora: Licda. Silvia Yanoris Ramos Ramírez con el fin de dar a conocer, tres temas y uno de ellos es el caso de un niño en otras palabras, alumno de ella y que, reside en la Colonia: El portallito hijo del Señor: Julio Arteaga ya difunto ya que, este pequeño, cuenta con un problema en su voz sin embargo en su casa, todo es distinto únicamente es en la Escuela y según parece este problema lo mantiene desde que, estaba en el kínder. - Exponiendo (Exponiendo) también otro problema que, mantiene en su carta y según lo que, manifiesta su madre es que, solo remitió al Hospital María Peralta lamentablemente, no cuenta con los recursos para poder viajar y por lo antes expuesto solicita en estos momentos, como Regidora Municipal, se le apoye a esta Señalada con el propósito que, lo hagan llegar, a él un psicólogo porque, el Platón únicamente por señas y tampoco puede tomar el lápiz soliendo de nuevo, se le auxilie en este sentido ya



que, cuenta con una edad de seis años o - De nuevo la Tercer Regidora se dirigió al Señor Alcalde para hacerle saber que, el puente de hamaca situado sobre el Río Maralito, cuenta con una variedad de tablillas que, se encuentran en mal estado solicitándole a la vez que, busque los medios de mandarlo reparar porque, es un peligro especialmente para los niños que, a diario cruzan por esta pasarela o - 9) Una vez más la Tercer Regidora intervino con la finalidad de solicitarle al Sexto Regidor que, se disponga a realizar una inspección en una área que están elaborando por la Quebrada y que, lleve a cabo las investigaciones correspondientes. 10) Que seguidamente participó el primer Regidor Señor: Adalberto Catalino Ramos Cardona con la finalidad de hacer énfasis sobre las partes donde se está extrayendo material para la calle ya que, como autoridad Municipal, le gustaría estar mejor informado sobre esta situación o - Presentando al mismo tiempo, otro tema y es con relación a los dos ombros que, se identificaron precisamente en las zonas donde cultiva café y ciertamente que, donde da mucho pesar, es por la zona de El Puerto ya que, han identificado que, todas esas áreas, están quedando muy peladas y por los momentos, existen muchas destrucciones de este tipo especialmente de madera muerta o - Sugiriendo que, se tomen muy en cuenta, estas versiones y que, el encargado de la Unidad Ambiental Municipal, lleve a cabo, estas actividades y que, trate de concientizar a las personas para que, todo esto no siga sucediendo y prevenir las quemaduras que, tanto dañan ocasionan a la naturaleza o - Una vez más participó la Tercer Regidora con la finalidad de interrogar al Señor Alcalde con respecto a los trabajos que, está realizando la maquinaria y su pregunta es cuánto gana la hora por realizar estas activi-



dades? Para responder estas interrogantes, en primer lugar hizo saber el señor Alcalde al primer Regidor que, con relación a la Carretera actualmente se está ejecutando hasta llegar al Palo Lopado significa que, para después se tiene que elaborar otro contrato de ese punto, hasta llegar a Marale Centro y para responderle a la tercer Regidora sobre el pago de la maquinaria le hizo saber que, por kilómetro el cobro es por la suma de Hps. 295,000.00 por kilómetro o - ( ) Seguidamente participó el Cuarto Regidor señor: Aínimo Ramírez Ramos Villalobos para manifestar que, de la Carretera de Playa Grande hasta llegar a las lagunas y Palos Blancos indicó que, a título personal mantenía muchas dudas con la maquinaria pero ya observó que, está por acá. También otro tema que, retomó fue el asunto del Río del Cacao porque, como lo manifesté antes, ya cuenta con poca agua. Por lo tanto a estos puntos, les tiene (les tiene) que, poner mucho cuidado. A continuación participó el Quinto Regidor profesor: Neptali Bayardo Arteaga únicamente para retomar el tema de las Aguas negras de los tres barrios porque, como habitantes de estos sectores, se encuentran muy preocupados a causa de esta situación. Contestó inmediatamente el señor: Alcalde al Quinto Regidor que, gracias a Dios este terreno, ya se encuentra cancelado mismo que, fue adquirido por un valor de Hps. 700,000.00 o - punto 7:07) Acuerdos y compromisos. Anexo A) En cuanto a la solicitud recibida por parte de los Pobladores de la Zona de la Esperanza - El Cacao en esta jurisdicción, donde hicieron énfasis a los Fondos que, les fueron a probados en reuniones anteriores.



res y que, como Corporación Municipal quedaron pendientes y que, ha en un total de hps, 75,000.00 con el fin de poder desarrollar, la primer festividad del Tomate y que, se llevó a cabo, en el año 2023. - Por lo tanto, una vez es escuchada la presente petición, les honorables Miembros Municipales "Acordaron" que, una vez que, llegue esta última Transferencia Municipal, como Autoridades procederán a realizar, el correspondiente reembolso debidamente completo con el fin de poder saldarles de una vez por todas, este compromiso con el que, cuentan en estos momentos, con esta Junta Directiva. - b) De conformidad con la visita que, obtuvimos en esta fecha por parte de los integrantes de la Empresa de Servicios Múltiples "El Trunfo ho Esperanza" con sede en la Zona de la Esperanza - El Cacao en esta Jurisdicción, la Corporación Municipal en pleno "Acordó" que, el Director Municipal de Justicia, Jefe de Catastro y Jefe de la Unidad Ambiental Municipal, se desplacen hacia este sector el día: jueves 21 de marzo, del presente año con el objetivo de poder realizar una inspección de forma conjunta, con los socios de la Empresa antes mencionada con el propósito de poder desarrollar, trabajos de concientización en los sitios adyacentes a este sector porque, la idea de llevar a cabo esta labor, es para que, exista una mejor coordinación en este aspecto a fin de poder proteger estas áreas de terreno y hacerles conciencia a los habitantes que, vayan a visitar que, la visión de ellos como Autoridades y Empresarios, no es adueñarse de estos espacios más bien protegerlos y tratar de cultivarlos para que, a futuro sea un beneficio para el municipio y evitar también de que, ingresen personas al territorio, a destruir el trabajo que, como Asociación, han efectuado y que, se mantenga la protección adecuada de este sitio. - y una vez que, los Funcionarios Municipa-



les realicen esta actividad con esta Organización que, presenten el Informe Verbal en la próxima Sesión de Corporación y de acuerdo a lo que, presenten, que como Corporación Municipal, procedan a tomar acciones al respecto. - c) Referente a la solicitud que, presentó ante la Corporación Municipal la señora: Santos, Cristina Velásquez Cruz y que, está relacionada con la donación de un predio que, se encuentra precisamente cerca de la vivienda del hijo del señor: Marvi Eugenio Ortega Matute en la colonia: Altos de Tonaonhu ya que, en estos momentos la solicitante, carece de una vivienda para poder habitar con su familia. Una vez a bordada la presente petición, la Corporación Municipal "Acordó" que, el Señor: Alcalde Municipal, realice una visita a este local para recabar una mejor información sobre esta suplica de la que, en estos momentos se le ha presentado y si aún no se le presentan obstáculos para poder asignárselo como Alcalde Municipal, se esforzará para poder ubicarla en otro sitio. - d) En cuanto al problema que, mantienen los habitantes del sector de Esperanza-El Caño en esta jurisdicción concerniente a la plaza vacante de Enfermera que, existe en esta comunidad, la Corporación Municipal "Acordó" hacerle llegar una invitación para que, comparezca a la próxima Sesión de Corporación, la Doctora: Yolanda Balmez y, a las dos Enfermeras de las que, han hecho referencia, en reuniones de Corporación anteriores para dialogar más detalladamente, sobre este asunto y que, indudablemente, es de suma importancia a fin de que, una de ellas, pueda cubrir este espacio seriamente porque, es ilógico que, este centro médico, se encuentre cerrado por falta de

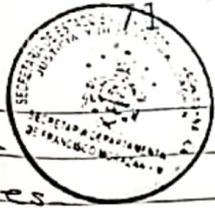
personal. - e) Esta Corporación Municipal "Alecerda" Subsidiaria al Señor: **Kenis Guadalupe Murillo Rodríguez** con Tarjeta de Identidad N: 0811.1991.001775 quien asume la función de presidente del Patronato de la Comunidad de Sigüipa en esta Jurisdicción con la cantidad de \$ps, 25,000.00 con el fin de que, este predio sea utilizado, como un área de recreación tanto para jóvenes y adultos y también para poder practicar el deporte y por otro lado sería de mucha utilidad, para los alumnos del Centro Educativo de esta Comunidad a fin de que, puedan practicar sus clases de Educación Física. - f) Esta Corporación Municipal "Alecerda" Ratificar el Acuerdo Municipal que, surgió en reuniones de Corporación Anteriores donde la Corporación Municipal "Oprobó" llevar a cabo la ejecución del Tramo carretero de las Comunidades de las Haguas y Palos <sup>Blancos</sup> en esta misma Jurisdicción de Marale y poner en marcha esta obra, antes de que, inicie la temporada lluviosa. - g) Esta Corporación Municipal "Alecerda" a probar los fondos correspondientes con el propósito de poder adquirir dos balones en beneficio del Centro Educativo "Donisio de Herrera" de la Comunidad de: Quebradas del Quejial en esta misma Jurisdicción. - h) Esta Corporación Municipal "Alecerda" a probar los fondos que, sean necesarios con el propósito de poder obtener, los correspondientes materiales que, serán de mucha utilidad para poder llevar a cabo, la construcción de un tanque para el proyecto de agua potable que, abastece a la Comunidad de Quebradas del Quejial en esta misma Jurisdicción. - i) En respuesta a la solicitud recibida de parte de la Directiva del Patronato de la Comunidad de Palos Blancos Jurisdicción de este Municipio, la Corporación Municipal "Alecerda" que, el Director Municipal de Justicia intervenga ante quien corresponda para que, proceda a desahogar un caso que impute a un





Los Pobladores de la Comunidad de Palos Altos, tengan acceso al Cementerio de esa localidad. - "Acordando" también dar seguimiento al puente de hamaea localizado en ese mismo sector. - d) Referente a la solicitud presentada por la Señora: Diana Esperanza Flores y el profesor: Alonzo Higuera meucía. - ha Corporación Municipal "Acordó" que, respecto a lo que, ha expuesto el Director Municipal de Justicia y Catastro, lleven a cabo una inspección a un terreno que, a ellos pertenece cercano a la Bloquera propiedad del Señor: Adalberto Catalino Ramos Cardona y que se hagan acompañar de la Policía Preventiva ya que, una persona que, como por ahí realizó un cerco de manera incorrecta y como propietarios ahora se les han presentado problemas por el motivo que, no cuentan con acceso a su propiedad es por ello que, los Jefes de los departamentos antes indicados, que, procedan a llevar a cabo, esta misión y que, procedan a demoler el cerco que, obstaculiza a los solicitantes, el ingreso al sitio con el fin de que, se respeten los derechos y que, como autoridades, procedan a darle seguimiento al Ornato del Pueblo y conforme a lo que, hacen que, presenten el informe verídico en la próxima Sesión de Corporación. - e) Continuación al terreno que, se le otorgó al Señor: Irene Aguilar en la Comunidad de la Aguja, los Honorables Miembros Municipales "Acordaron" aprobar que, se proceda a dividir este solar en iguales condiciones a fin de poder beneficiar al Señor: Hadis Guadalupe Martínez Murillo con Tarjeta de Identidad N: 0811-1984-00012; y, a la Señora: Rita Guadalupe Ramos Aguilar con Tarjeta de Identidad N: 0811-2005-00077; con el fin de que, puedan contar con una vivienda =

Propia debido a que, carecen de un de-  
cho digno para poder habitar con-  
su familia estando de acuerdo con es-  
ta ois posición la Segunda Regidora Dña. Fa-  
nny Dalila Cruz Ramos. - El cuarto Regidor se-  
ñor: Rómulo Raimundo Ramos Villalobos. - El  
Quinto Regidor Profesor: Neptalí Bayardo Anta-  
ga Matute. - El sexto Regidor Señor: Félix Va-  
loy Rosales Martínez más el voto de calidad del  
señor: Alcalde. - Mientras que, el primer Regidor  
señor: Adalberto Catalino Ramos Cardona omitió  
su voto sobre la adquisición de solares individual-  
mente, simple y sencillamente porque, una vez que,  
llegan a obtenerlos, los ponen en venta y ciertamente  
que, es incorrecto. - Igualmente, la Tercer Re-  
gidora Dña. Silvia Yanoris Ramos Ramírez expu-  
so también su oposición en este sentido opinando  
a la vez que, estas respuestas se tienen que, propor-  
cionar, en una fecha posterior simplemente porque, la  
municipalidad, no cuenta con terrenos. - l) Con respec-  
to a la petición expuesta por la Tercer Regidora Dña.  
Silvia Yanoris Ramos Ramírez, la Corporación Municipal  
en pleno "Acordó" brindarles la oportunidad a la soeie-  
dad de Padres de Familia de la Escuela "Honda Re-  
yes" con sede en este municipio, con la elaboración  
de alimentos en otras palabras, preparación de almuer-  
zos o, desayunos u algo similar para cuando se pre-  
sente en la municipalidad con la finalidad de po-  
der solventarles muchos inconvenientes económicos que,  
se les presentan para satisfacer las necesidades de la  
Institución. - m) Esta Corporación Municipal "A-  
cuerda" sostener pláticas con el propietario de la  
Empresa Constructora "Cardón" con la finalidad de  
solicitarles que, se dispongan a ejecutar los trabajos  
que, están relacionadas, con el Relleno del Estadio Mu-  
nicipal, situado en la comunidad de El Destino en es-  
ta misma jurisdicción. - n) De conformidad con la  
carta de compromiso de pago que, presentó ante  
la Corporación Municipal el señor: Alcalde Municipal  
y una vez interpretada por toda la Corporación Muni-



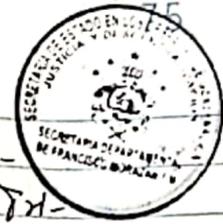
Por "Acuerdo" Aprobar la suma de se-  
scuenta y tres mil Doseientos Treinta y Nueve  
(\$3,239.46) con el propósito que, estos  
fondos puedan ser transferidos a la Asocia-  
ción de Municipios de Honduras "Amihon"  
por los gastos que, han incurrido en el proce-  
so de nacionalización y transporte por la  
donación de 22,500 kilos de harina de tri-  
go donación que, fue realizada al País de  
la República Popular de China misma que  
viene en presentación de 900 sacos que  
da uno de ellos de 25 kg. - II) De acuerdo  
a la información presentada ante la Cor-  
poración Municipal por parte del Sr. Re-  
gidor señor: Félix Valoy Rosales Martínez  
y que, está relacionada con la misión que,  
se le asignó para que, pudiera viajar a la  
colonia: Nuevas Travesías en esta jurisdic-  
ción a verificar un predio solicitado en ten-  
ciones anteriores por la señora: Bonifacia  
Gilberta Aguilar Ferrera, con tarjeta de iden-  
tidad y: 0811-1989-00183; quien reside en  
la zona de: Palo Lopado en esta misma  
Jurisdicción por tratarse de una madre de  
muy bajos recursos económicos y no cuenta  
con un techo donde habitar y por otra par-  
te, cuenta con dos hijas y una de ellas, es  
especial o - Por lo tanto, una vez es hecha  
estas las declaraciones expuestas por el Re-  
gidor antes mencionado, la Corporación Muni-  
cipal "Acuerdo" asignarle esta área de ter-  
reno que, mide aproximadamente 30 me-  
tros - Acordando al mismo tiempo, apoyar-  
le a la solicitante, con la cantidad de 7331  
pies de madera para proceder a construir  
el inmueble una vez que, se mande reparar,  
la motosierra de la Municipalidad con el fin de  
poder aserrarla tomando en consideración  
que, no existe ningún problema en ese espa-

cio para poder acomodar a la pe-  
tionaria a excepción del primer de-  
gidor señor: Oidalberto Cortollino Ramos con  
dena adviniendo no estar de acuerdo con esta  
disposición simple y sencillamente porque, la  
municipalidad, Conce de Fondos y por otra par-  
te, cuenta con una gran variedad de obras por  
ejecutar. - Del mismo modo la Tene Regidora  
Señora: Silvia Yanoris Ramos Ramirez Presentó  
también su contradicción sobre esta determinación  
por el simple hecho que, como Corporación Muni-  
cipal, cuentan con una gran cantidad de soli-  
citudes de esta naturaleza que, les han llegado  
y no han logrado darles respuesta por la inexis-  
tencia de recursos económicos que, dispone la  
municipalidad. - o) Esta Corporación Municipal  
"Alquería" aprobar los fondos pertinentes mis-  
mos que, estarán siendo destinados para poder lle-  
var a cabo, la celebración del día del padre en  
nuestro municipio de Marale. - p) Esta Corporación  
Municipal "Alquería" Que, el Director Municipal de  
Justicia y Jefe de la Unidad Ambiental Muni-  
cipal, procedan desde este momento, a realizar una  
inspección en la colonia: Altos de Tancantín  
precisamente frente a la vivienda del señor:  
Manuel Cirón ya que, por esa parte está ubica-  
do un basurero y ciertamente que, no está  
siendo útil para lo que, está destinado sino co-  
mo aljibe. - Por lo consiguiente y de conformidad  
con lo que, se ha recapado en ese punto, no es un  
da correcto lo que, está ocurriendo en estos mo-  
mentos en ese sector es por ello que, los Jefe de  
los departamentos antes mencionados, tienen que  
proceder a tomar las medidas que corresponden y  
llevar a cabo, la demolición (demolición) sencilla-  
mente porque, es demasiada suciedad la que, se  
observa por ese lugar y que, les hagan saber a  
las personas que, allí residen que, este recipiente  
se tiene que utilizar para lo que, está destinado  
y que, procedan a aplicar lo que, establecen los



Artículos de la ley pertinente y desde luego  
O condicionarlo y que, cuente con las medi-  
das higiénicas como deben ser. - 9) En con-  
to a la petición que, formuló ante la Corpo-  
ración Municipal los señores Regidoras Hiedra-  
Silvia y Anoris Ramos Ramírez y que, está re-  
lacionada al hijo del señor: Julio César Or-  
teaga ya difunto, la Corporación Municipal =  
"Acordó" Solicitarle a la madre del niño, una  
referencia donde se reflejará la enfermedad  
de la que, padece el menor y que, la obtenga  
ya por medio de la Doctora: Yolanda Haines =  
para que, pueda ser remitido, donde el  
médico correspondiente y como Madre que,  
se haga acompañar de alguien más con-  
la idea de que, se le pueda brindar a este  
pequeño, un buen tratamiento para lo que,  
actualmente sufre y con esta determina-  
ción como Autoridades Municipales, esta-  
mos salvando una vida en este aspecto.  
1) La Corporación Municipal "Acordó" re-  
tificar y aclarar el punto y: 07, de Acuerdo  
06, de la Sesión Ordinaria celebrada el día:  
Viernes Primero de marzo del año 2024. por  
tanto: Este Acuerdo Municipal quedará mo-  
dificado de la siguiente manera: Esta Cor-  
poración Municipal "Acuerda" Apoyar a los Pa-  
bladores de la Comunidad de Siales en esta:  
Jurisdicción, con la cantidad de 08 Camiona-  
das de Arena y 200 bolsas de Cemento con  
el objetivo de poder habilitar la vía de acce-  
so hacia este sector en vista de que, se  
encuentra en muy malas condiciones porque,  
para ellos como habitantes, es indispensable  
que, este tramo Carretero Permanezca  
en buenas condiciones. - Por lo consiguiente  
el Acuerdo Municipal anterior de la fecha an-  
tes indicada, queda completamente anula-  
do. - 5) Esta Corporación Municipal "Acuerda"

Aprobar la ampliación presupuestaria del Expediente 4: 34, acerca de la transferencia del Gobierno Central al Tercer Trimestre 2023, por un valor de hps, 4,851,745.17.



Ingreso		
Descripción	Cuenta	Monto
3-24 - Ampliación presupuestaria por ingreso de Transferencia del Gobierno Central, correspondiente al Tercer Trimestre 2023.	22.7.7.07.07.07 77-007-07	2,451,745.17
3-24 - Ampliación presup. por ingreso de Transferencia del Gobierno Central correspondiente al Tercer Trimestre 2023.	78.7.7.07.07.07 77-007-07	2,400,000.-
<b>Total de Ingreso</b>		<b>4,851,745.17</b>

Egreso		
3-24 Dietas Corporación Municipal.	0100 000 007 000 77800 77- 007-07.	131,250.00
3-24 Sueldo y Salario Alcalde Municipal.	0100 000 002000 77 700 77-007-01	63,224.67
3-24 Decimo Tercer mes Alcalde Municipal.	01 00 000 002 000 11510 77- 001-07.	21,074.89
3-24 Decimo Cuarto mes Alcalde.	01 00 000 002000 11520 77-001-01	25,000.00
3-24 - Viáticos Nacionales al Alcalde Municipal.	0100 000 002000 26210 11-001-01	15,535.00
3-24 - Sueldos y Salarios Vicealcalde.	0100 000 003000 77700 77-001-07	30,000.00
3-24 - Aguinaldo Vicealcalde de 2023.	0700 000 003000 77510 77-001-07	10,000.00
3-24 - Reforcovo mes Vicealcalde 2023.	0700 000 003000 11520 77-001-07	10,000.00
3-24 - Sueldos y Salarios de Secretaria Municipal.	0100 000 004000 77700 77-007-07	30,000.00



16-03-2024	- Debito Tercer mes Secretaria 2023.	01 00 000 004 000 11510-11-001-01	-10,000.00
16-03-2024	- Debito Cuarto mes 2023 Secretaria	01 00 000 004 000 11520 11-001-01	40,000.00
16-03-2024	- Vacaciones Secretaria Municipal.	01 00 000 004 000 11600 11-001-01	6,666.67
16-03-2024	- Sueldos y Salarios pendiente de pago 2023.	03 00 000 001 000 11100 11-001-01	145,400.00
16-03-2024	- Debito Tercer mes 2023. Tesoreria.	03 00 000 001 000 11510 11-001-01	65,147.32
16-3-2024	- Reforreo Tesoreria.	03 00 000 001 000 11520 11-001-01	59,784.40
16-03-2024	- Mantenimiento y reparacion del vehiculo.	03 00 000 001 000 23200 11-001-01	400,000.00
16-03-2024	- Mantenimiento y reparacion equipo de oficina y muebles	03 00 000 001 000 23360 11-001-01	40,000.00
16-03-2024	- Servicio de Transporte de personas, de materiales de alimentos, medicamentos entre otros.	03 00 000 001 000 25700 11-001-01	250,000.00
16-03-2024	- Servicios de Imprenta y Publicaciones.	03 00 000 001 000 25300 11-001-01	6,000.00
16-3-2024	- Servicios de Internet.	03 00 000 001 000 25700 11-001-01	50,000.00
16-03-2024	- Viajes Nacionales	03 00 000 001 000 26270 11-001-01	4,980.00
16-03-2024	- Gastos de Combustible.	03 00 000 001 000 35610 11-001-01	106,044.00
16-03-2024	- Ayudas Sociales a personas con necesidades y pobreza extrema.	03 00 000 001 000 51220 11-001-01	300,000.00
16-3-2024	- Sueldos y Salarios	03 00 000 002 000	23,700.00



2024	Decimo Tercer mes orden Tributaria.	03 00 000 002 000 11510 11-001-01	7,700.00
2024	- Decimo 4to mes ad. administración Tributa-	03 00 000 002 000 11520 11-001-01	7,700.00
2024	ria.		
2024	- Sueldos y salarios administración =	03 00 000 003 000 47100 77-001-01	27,000.00
2024	Presupuesto.		
2024	- Decimo Tercer mes Presupuesto.	03 00 000 003 000 11510 11-001-01	8,875.00
2024	- Reforesto 2023 Presupuesto.	03 00 000 003 000 11520 77-001-01	4,275.00
2024	- Viáticos nacionales Presupuesto.	03 00 000 003 000 26210 77-00	50,000.00
2024	- Sueldo y salario ad. administración contable.	03 00 000 004 000 77100 77-001-01	27,000.00
2024	- Decimo Tercer mes 2023 Admon conta-	03 00 000 004 000 11510 11-001-01	9,000.00
2024	ble.		
2024	- Decimo 4to mes 2023 contabilidad	03 00 000 004 000 11520 11-001-01	9,000.00
2024	- Valoraciones admón contable.	03 00 000 004 000 11600 11-001-01	6,000.00
2024	- Sueldo y salario catastro 2023.	03 00 000 005 000 47100 77-001-01	24,600.00
2024	- Decimo Tercer mes 2023 Admon Cata-	03 00 000 005 000 11510 11-001-01	8,200.00
2024	stral.		
2024	- Decimo Cuarto mes Admon Catastral.	- 03 00 000 005 000 11520 77-001-01	8,200.00
2024	- Valoraciones	- 03 00 000 005 000 11600 11-001-01	2,733.33
2024	- Sueldo y salario Unidad Técnica Mu-	04 00 000 001 000 11100 11-001-01	26,400.00
2024	nicipal.		
2024	- Decimo Tercer mes 2023 Unidad Tec-	04 00 000 001 000 11510 11-001-01	8,800.00
2024	nica Municipal		
2024	- Decimo 4to mes	04 00 000 001 000	2,000.00

	Ca Municipal.		
16-3-2024	- Vacaciones Unidad Técnica Mpol	0400000001000 11600 11-001-01	2,933.33
16-03-2024	- Sueldo y Salario Oficina Mpol de la Mujer.	0400000002000 11100 11-001-01	23,500.00
16-3-2024	- Decimo Tercer mes Oficina de la mujer	04 00 000 002000 11510 11-001-01	8,500.00
16-3-2024	- Decimo Cuarto mes 2023, Oficina de la mujer.	0400000002000 11520 11-001-01	8,500.00
16-3-2024	- Vacaciones Oficina Municipal de la Mujer.	0400000002000 11600 11-001-01	2,833.33
16-3-2024	- Viáticos para la Oficina Municipal de la Mujer.	0400000002000 26210 11-001-01	8,000.00
16-3-2024	- Sueldo y Salario "UMA"	0400000003000 11100 11-001-01	28,200.00
16-3-2024	- Decimo Tercer mes "UMA"	0400000003000 11510 11-001-01	9,400.00
16-3-2024	- Decimo Cuarto mes "UMA"	0400000003000 11520 11-001-01	9,400.00
16-3-2024	- Viáticos nacionales Unidad Municipal del ambiente "UMA"	0400000003000 26210 11-001-01	10,000.00
16-3-2024	- Sueldo y Salario Depto Mpol de Justicia.	0400000004000 11100 11-001-01	74,500.00
16-3-2024	- Decimo Tercer mes 2023 Depto Mpol de Justicia.	0400000004000 11510 11-001-01	21,939.12
16-3-2024	- Decimo Cuarto mes 2023, Depto Mpol de Justicia.	0400000004000 11520 11-001-01	25,189.92
16-03-2024	- Vacaciones departamento Mpol de Justicia.	0400000004000 11600 11-001-01	7,000.01



324	- Viáticos para depto Mpal de Justicia.	0400000004000	
		2621011-001-01	4,000.00
324	- Subsidios de la niñez	1101000001000	
		5420011-001-01	6,000.00
324	- Subsidios a salud.	1104000001000	
		5420011-001-01	200,000.00
324	- Proyecto de agua po- table Morale dentro, las casitas.	1105002000001	
		4711011-001-01	219,070.00
324	- Plan de Desarrollo Municipal.	130400000	
		5420011-001-01	162,000.00
324	- Construcción del Mln der en el Camizal, Au- brada Honda, Playa Grande	1103017000001	
		4711011-001-01	96,640.00
324	- Productos aliment- icios y bebidas.	0300000001000	
		3111011-001-01	160,000.00
324	- Vacaciones Necesidad de.	0100000003000	
		1160011-001-01	2,566.67
324	- Vacaciones.	0300000001000	
		1160011-001-01	50,000.00
324	- Vacaciones Admón Tributaria.	0300000002000	
		1160011-001-01	2,566.67
324	- Vacaciones Presupues- to.	0300000003000	
		1160011-001-01	3,000.00
324	- Prestaciones labora- les Personal de Admi- nistración Tributaria.	0300000002000	
		1610011-001-01	70,966.65
324	- Pago de Jornales	0300000001000	
		1220011-001-01	70,800.00
324	- Servicios de Capacit- ación.	0300000001000	
		2450011-001-01	115,000.00
324	- Mejoramiento y Repara- ción Escuela José Le- onillo del Valle.	1103021001000	
		2340011-001-01	193,882.00
324	- Proyecto Moneo de bosque sostenible "JCF"	1110000001000	
		5420011-001-01	406,314.49
324	- Subsidios a Proveedo- res.	1404000003000	
		5420011-001-01	700,000.00



16-3-2024	Subsidios a la Educación del municipio.	1103000009000	54200 11-001-01	200,000.
16-3-2024	Montenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias.	11-05012001000	23400 11-001-01	697,572.40
16-03-2024	Módulo de baño y pintura para el Centro de Educación básica Donisio de Herrera.	1103020001000	23400 11-001-01	183,960.00

Total de Egreso 4,851,745.17

+) Esta Corporación Municipal "Acuerda" Reafirmar y aclarar el punto 7:07 de Acuerdos y Compromisos, del Acto 7:06, de fecha primero de marzo, del presente año. Inciso "i" Por lo consiguiente este Acuerdo Municipal quedará reafirmado de la siguiente forma: Esta Corporación Municipal "Acuerda" Conceder Dominio Pleno el Inmueble donde funciona el templo católico de la Aldea: La Esperanza en esta jurisdicción de Marale, mismo que, cuenta con un Perimetro de Terreno de 868.80 m<sup>2</sup> (metros cuadrados) con una conversión a Varas cuadradas de 7,246.08 v<sup>2</sup> el cual mide y colinda de la forma siguiente: lado Norte: Colinda con vivienda de la Señora: Enfrma Chavarría. Del punto 1 al 2 mide 31.40 metros lineales. - lado Sur: Colinda con Calle Principal. - Del punto 4 al 5 y mide 5.10 metros lineales. - lado Este: Colinda con Calle de Por medio y viviendas de las señoras: Delsy Sevilla y Dorlan Sevilla. Del punto 2 al 3 mide 16.67 metros lineales. - Del punto 3 al 4 mide 31.33 metros lineales y al lado Oeste: Colinda con Calle de Por medio y viviendas de los señores: Justo Pastor Aguilar y Tony Ramos. - Del punto 5 al 6 mide 89.40 metros lineales. - Del punto 6 al 7 mide 14.00 metros lineales. - Del lado el otro que, el acuerdo =



Municipal que, surgió en el acta anterior a la de esta fecha, no tiene ningún valor ni efecto alguno. - 21) Esta Corporación Municipal "Acuerda" celebrar la próxima sesión de Corporación, el día: Miércoles 03 de abril, del 2007 (hora: 08) no habiendo más que tratar y nada de la sesión a las 04:35 PM., ...



Juan Quiroga  
Edwin Otilio Morales  
Alcalde Municipal.

~~Antonio~~  
Odalberto Catalino Ramos  
Rodrigo - Primer Regidor

Fanny Dalila Cruz Ramos  
Segunda Regidora

Silvia Yanoris Ramos  
Ramírez - Tercer Regidora

~~Ramón~~  
Raimundo Ramos  
Villalobos - Cuarto Regidor

~~Bruno M~~  
Natali Boyardo Ortega  
Morales - Quinto Regidor

Felix Galay Rosales  
Felix Valoq Rosales  
Martinez - Sexto Regidor.

~~Orlando~~  
Doris Eugenia Lapera  
Ortega - Séptimo Regidor